



Municipalidad de La Molina

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

ACTA N°013-2017

En las instalaciones de la sala de Gerencia Municipal, siendo las 09.00 horas del día miércoles 29 de noviembre de 2017; se reunieron los miembros titulares del Comité de Control Interno designados mediante Resolución de Alcaldía N°348-2016 de fecha 09 de noviembre de 2016, conformado por:

### MIEMBROS:

- Gina Ysela Gálvez Saldaña (Presidenta)
- Jorge Leonardo Valdivia Bancoff (Secretario Técnico)
- Gustavo Ramón Espinoza Gómez (Miembro Titular)
- Erick Yvan Vidal Mosquera (Miembro Titular)
- Miguel Ángel Márquez Castillo (Miembro Titular)

### EN CALIDAD DE INVITADOS:

- Cynthia Carrillo Quinte (Subgerente de Logística)
- Yony Alberto Anyosa Rosas (Subgerente de Gestión del Talento Humano)
- Coordinadores de Equipo de Trabajo (CET)

El Secretario Técnico del Comité Control Interno (CCI), inicia la reunión dando la bienvenida a los presentes, seguidamente da a conocer la agenda en el siguiente orden:

### Agenda:

1. Revisión del cumplimiento del Plan de Trabajo en el Proceso de Presupuesto Público y Contratación Pública de la **Meta 21**: *"Implementación del control interno (fase de ejecución) en los procesos de presupuesto público y contratación pública"*, del Programa de Incentivos (P.I) a la mejora de la Gestión Municipal 2017.
2. Presentación al titular de todas las acciones de implementación del Control Interno en los procesos de presupuesto público y contratación pública.
3. Evidencia de difusión N°05 correspondiente a la Actividad N°06 de la **Meta 21** del P.I de 2017.



**ORDEN DEL DÍA:**

**1. Revisión del cumplimiento del Plan de Trabajo en el Proceso de Presupuesto Público y Contratación Pública de la Meta 21: "Implementación del control interno (fase de ejecución) en los procesos de presupuesto público y contratación pública", del Programa de Incentivos a la mejora de la Gestión Municipal 2017.**

Hace uso de la Palabra el responsable del proceso de presupuesto público-Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional (GPPDI), manifestando que según la Guía de Cumplimiento de la Actividad N°01 de la **Meta 21**, se debe ejecutar el 20% del Plan de Trabajo (04 propuestas de control) a efectos de cumplir la actividad en mención.

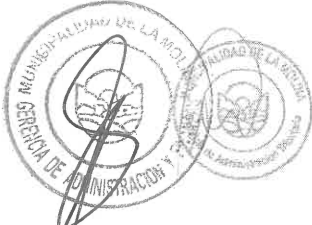


**PROPUESTAS DE CONTROL A SER IMPLEMENTADAS  
PRESUPUESTO PÚBLICO**



Número de propuestas de control a implementar: 04 propuestas

N° de pregunta de autodiagnóstico	Descripción de propuesta de control	Nombres y apellidos de Responsable	Unidad orgánica	Fecha de implementación	
				Fecha inicio	Fecha fin
01	Programar en el Plan anual de capacitación la actualización de conocimientos en materia presupuestal y otros afines del personal de la gerencia de planeamiento, presupuesto y desarrollo institucional	Yony Alberto Anyosa Rosas	Subgerencia de Gestión del Talento Humano	22/08/2017	30/10/2017
18	Conformar una comisión para la elaboración y aprobación del listado priorizado de obligaciones derivadas de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada, de conformidad con la ley n° 30137	Yony Alberto Anyosa Rosas	Subgerencia de Gestión del Talento Humano	01/08/2017	15/09/2017
20	Designar mediante resolución del titular de la entidad al coordinador de los programas presupuestales	Jorge Leonardo Valdivia Bancoff	Gerente de Planeamiento, Presupuesto y	2017	29/09/2017
41	Elaborar un formato de justificación de gasto para que las U.O previo a realizar una anulación / habilitación de créditos presupuestarios presente dicho formato	Jorge Leonardo Valdivia Bancoff	Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional	22/09/2017	23/10/2017



**MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA**  
FORNISE BRACVEZ SALDAÑA  
Presidente del Comité de Control Interno  
CCI - MCLM

**MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA**  
JORGE LEONARDO VALDIVIA BANCOFF  
GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

En ese sentido, el responsable del Proceso de Presupuesto Público proyecta la evidencia del registro en el aplicativo Informático (Sistema de Seguimiento y Evaluación del Control Interno) el porcentaje de avance de Cumplimiento de 25% Del Proceso de Presupuesto Público dando como cumplido de la actividad en mención.



Municipalidad de La Molina

Seguidamente, Hace uso de la Palabra la responsable del Proceso de Contratación Pública, Subgerente de Logística, manifestando que según la Actividad N°02 de la Meta 21, se debe ejecutar el 100% del Plan de Trabajo (38 propuestas de control) a efectos de cumplir la actividad en mención.

Propuestas de Control a ser Implementadas – Proceso de Contrataciones
Parte N°01 de 03

Table with columns: Propuestas, Plan de Implementación, and a grid for implementation dates. Includes various administrative and technical proposals.





Municipalidad de La Molina

Propuestas de Control a ser Implementadas – Proceso de Contratación Pública

Parte N°02 de 03

Table with columns for 'Propuesta', 'Criterios de Evaluación', 'Puntaje', 'Fecha de Evaluación', 'Estado', 'Observaciones', and 'Fecha de Ejecución'. It contains detailed data for various control proposals.

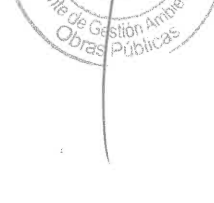




Municipalidad de La Molina

### Propuestas de Control a ser Implementadas – Proceso de Contrataciones Parte N°03 de 03

Acción de Control	Descripción	Responsable	Fecha de Implementación	Estado de Ejecución	Fecha de Ejecución	Avance de Ejecución																	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
<b>RECURSOS HUMANOS</b>																							
1	Elaborar una Guía de contratación y implementación del Comité de Selección de conformidad con las normas vigentes y la Ley de Contrataciones del Estado, en el marco del Plan de Contrataciones del Estado, para el año 2018.	Abg. Cynthia Cárdenas Quinte	Subgerente de Logística	100%	10/2017	10/2017	11/2017	12/2017	1/2018	2/2018	3/2018	4/2018	5/2018	6/2018	7/2018	8/2018	9/2018	10/2018	11/2018	12/2018			
2	Elaborar una Guía de contratación y implementación del Comité de Selección de conformidad con las normas vigentes y la Ley de Contrataciones del Estado, para el año 2018.	Abg. Cynthia Cárdenas Quinte	Subgerente de Logística	100%	10/2017	10/2017	11/2017	12/2017	1/2018	2/2018	3/2018	4/2018	5/2018	6/2018	7/2018	8/2018	9/2018	10/2018	11/2018	12/2018			
3	Elaborar una Guía de contratación y implementación del Comité de Selección de conformidad con las normas vigentes y la Ley de Contrataciones del Estado, para el año 2018.	Abg. Cynthia Cárdenas Quinte	Subgerente de Logística	100%	10/2017	10/2017	11/2017	12/2017	1/2018	2/2018	3/2018	4/2018	5/2018	6/2018	7/2018	8/2018	9/2018	10/2018	11/2018	12/2018			
4	Elaborar una Guía de contratación y implementación del Comité de Selección de conformidad con las normas vigentes y la Ley de Contrataciones del Estado, para el año 2018.	Abg. Cynthia Cárdenas Quinte	Subgerente de Logística	100%	10/2017	10/2017	11/2017	12/2017	1/2018	2/2018	3/2018	4/2018	5/2018	6/2018	7/2018	8/2018	9/2018	10/2018	11/2018	12/2018			



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA  
Abg. CYNTHIA CARRILLO QUINTO  
Subgerente de Logística

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA  
GINA YSELA GÁLVEZ SALDARÍA  
Presidenta del Comité de Control Interno  
E.C.I. - MOLINA

En ese sentido, la responsable del Proceso de Contratación Pública proyecta la evidencia del registro en el aplicativo Informático (Sistema de Seguimiento y Evaluación del Control Interno) el porcentaje de 100% del Proceso de Contratación Pública dando como cumplido la actividad en mención.



**2. Presentación al titular de todas las acciones de implementación del CI en los procesos de presupuesto público y contratación pública.**

Hace uso de la palabra la Presidente del Comité de Control Interno, comunicando a los presentes que mediante el Informe N°004 -2017-MDLM-CCI, de fecha 28 de noviembre de 2017, se remitió al Titular de la Entidad, todas las acciones de implementación del Control Interno de los procesos de presupuesto público y contratación pública como cumplimiento de la Actividad N°01 y Actividad N°02 de la Meta 21 del Programa de Incentivos a la mejora de la Gestión Municipal 2017.

**3. Evidencias de difusión N°05 correspondiente a la Actividad N°06 de la Meta N° 21 del P.I de 2017.**

Hace uso la palabra el secretario técnico del CCI, y presenta la evidencia N°05 de difusión en Control Interno en la Municipalidad Distrital de la Molina en cumplimiento de la Actividad N°06 de la meta en mención.

**3. 1. Kit de Difusión del Control Interno en la MDLM proporcionado por la CGR**

- Publicación en Mural de Plataforma de la MDLM





Municipalidad de La Molina

- Publicación en Mural de Plataforma de la MDLM



Finalmente, siendo las 10:00 horas, el secretario técnico del CCI dio por finalizada la sesión suscribiendo la presente acta en señal de conformidad con todos los presentes.

**GINA YSELA GÁLVEZ SALDAÑA**  
Presidenta  
Comité de Control Interno  
Gerente Municipal

**JORGE LEONARDO VALDIVIA BANCOFF**  
Secretario Técnico  
Comité de Control Interno  
Gerente de Planeamiento, Presupuesto y  
Desarrollo Institucional

**GUSTAVO RAMÓN ESPINOZA GÓMEZ**  
Miembro Titular  
Comité de Control Interno  
Gerente de Administración y Finanzas

**ERICK IVÁN VIDAL MOSQUERA**  
Miembro Titular  
Comité de Control Interno  
Gerente de Gestión Ambiental y Obras Públicas

**MIGUEL ÁNGEL MÁRQUEZ CASTILLO**  
Miembro Titular  
Comité de Control Interno  
Gerente de Administración Tributaria